

Retiro de Créditos de Carbono Verificados

El ESTÁNDAR BCR® establece los requisitos bajo los cuales se asegura la integridad de los Proyectos de GEI y se garantiza que el cálculo de los resultados de mitigación es completo, pertinente, integro, confiable, comparable, consistente, exacto, transparente, conservador y evitando doble contabilidad.

Asimismo, y de conformidad con lo referido a la obligación de presentar una declaración que contiene el soporte del retiro de los Créditos de Carbono Verificados (CCV), BIOCARBON CERT confirma que cumple con los siguientes requisitos:

- a) Cada CCV, emitido por BIOCARBON CERT, está asociado a un único serial, y en el sistema de registro de BIOCARBON CERT se mantiene un registro histórico de los CCV y su posterior retiro;
- b) Los proyectos de GEI certificados bajo el Estándar BCR siguen los lineamientos establecidos bajo ISO 14064-2;
- c) Los resultados obtenidos en la verificación de todos los proyectos de GEI, registrados por BIOCARBON CERT, cumplen con los requisitos establecidos bajo ISO 14064-3;
- d) BIOCARBON CERT solo emite CCV de proyectos de GEI que han sido verificados por organismos de verificación acreditados en los términos en los que establece el ESTÁNDAR BCR;
- e) BIOCARBON CERT cuenta con una plataforma de registro público, que lista los proyectos de GEI, incluyendo las reducciones de emisiones y remociones de GEI, y;
- f) Las metodologías aprobadas por BIOCARBON CERT incluyen procedimientos para la evaluación de la adicionalidad de los proyectos de GEI, así como el análisis de riesgo de fugas y no permanencia.

Retiro de Créditos de Carbono Verificados

Nombre del proyecto	Aire de Vida "FIIVO JAAGAVA KOMUYA JAG+Y+" Monochoa REDD+
---------------------	--

ID del proyecto	BCR-CO-259-14-003
-----------------	-------------------

Titular del proyecto	RESGUARDO INDÍGENA MONOCHOA. Comunidad Caño Negro, Comunidad Tirivita
Titular de la cuenta	Terra Commodities S.A.S. con NIT. 900241092
País del proyecto	Colombia
Actividad de Proyecto (Sector)	Agricultura, silvicultura y otros usos del suelo (AFOLU)
Metodología	BCR0002_Cuantificación de la reducción de emisiones de GEI. Proyectos REDD+
A nombre de	Organización Terpel S.A.
Identificación Tributaria	830095213-0
Cantidad de CCV retirada	1.787
Seriales	BCR-CO-259-14-003-2-2107-2112-0101770-0103556
Periodo de verificación	01/07/2021 al 31/12/2022
Vintage Año (CCV)	Año 2021 (1.787 CCV)
Fecha del Reporte de Verificación	01/09/2023
Organismo de verificación	AENOR Confia S.A.U.
Descripción	Impuesto al Carbono Terpel Pimsa

En cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 926 de 2017 y 446 de 2020, BioCarbon Cert (BCR), operador de la Plataforma de Registro de Proyectos de GEI, certifica que se han retirado 1.787 CCV en el sistema de registro, así:

A nombre de Organización Terpel S.A. NIT 830095213-0

Sujeto Pasivo	Organización Terpel S.A.
NIT Sujeto pasivo	830095213-0
Usuario Final	CORPORACIÓN SAS - RYL SAS
NIT Usuario Final	901186457-9
Combustible	

Unidad de medida

Cantidad base de
combustible

Esta declaración se emite el 15 de Agosto de 2024.

